Por Od. Viviana Pichel

La Universidad con su medio

Los Proyectos de Extensión subsidiados desde la Secretaría buscan profundizar los procesos de transferencia de la Universidad al medio. Para esto se consulta a Municipios sobre los temas a desarrollar, se incentiva la formación de equipos interdisciplinarios y se fomenta la participación de alumnos

Martín Bonetto

La Extensión es uno de los tres pilares sobre los que se asienta esta Universidad en su doctrina de la Reforma, junto a la investigación y la docencia, en el que quedan algunas deudas por saldar, puesto que, en principio surgió como extensión cultural y a través de este tiempo ha ido evolucionando hacia una concepción de extensión integral basada en la idea de insertar a la universidad en el medio.

Idea que desde esta gestión se intenta acentuar, puesto que el conocimiento creado transmitido a través de actividades de investigación y docencia, encuentra su aplicación y desarrollo mediante la extensión universitaria.

De ella depende la articulación entre el conocimiento disponible en la Universidad y las distintas necesidades de la sociedad. El conjunto de conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos producto del desarrollo de la institución, conforman un caudal estratégico de saber transmisible a los distintos sectores de la sociedad.

La extensión debe procurar la transferencia de este saber en condiciones de alta calidad y óptima adecuación a las necesidades presentes y futuras de los destinatarios.

El perfil de las actividades de extensión de la Universidad se encuentra ligado a diversos factores. Por una parte, al desarrollo relativo de la institución y al nivel de excelencia logrado por sus investigadores y especialistas; pero también a su integración y vinculación con las problemáticas de la realidad regional y nacional y a su compromiso real con la comunidad en cuanto hace a la atención de sus demandas.

Esta relación entre el conocimiento, los recursos humanos disponibles y los problemas de desarrollo cultural, económico y social, constituye el sujeto mismo de las actividades de extensión.

Entre los programas que esta Secretaría viene desarrollando desde hace varios años está el comandado por la Dirección de Proyectos de Extensión, que se encarga de gestionar un pequeño presupuesto que la UNLP destina todos los años a proyectos de vinculación con el medio.

Esta modalidad de subsidiar proyectos concretos que conecten directamente a la producción científico-académica de la Universidad con la sociedad, se inició en 1992 y rompió con lo que hasta entonces era el área exclusiva de desarrollo de la Extensión en la Universidad: la extensión cultural.

La convocatoria de 1998, a su vez, ha sido la primera en que se le ha preguntado a los sectores de la comunidad, a través de los municipios que se transformaron en unidades de vinculación con el medio, sobre sus necesidades. A partir de esto, las comunas sirven para canalizar las distintas demandas, tanto sea de la gente como de las Instituciones locales, sobre los temas que le interesa que la Universidad investigue, y desarrolle conocimiento, que luego transfiera.

En una rápida consulta, dado que este programa viene con un calendario atrasado, más de cien ideas diferentes han surgido desde sectores sociales que están demandando a la Universidad que ejerza su rol en la extensión, en lo que se constituyó en la base del último llamado realizado en agosto de 1998.

La extensión debe procurar la transferencia de este saber en condiciones de alta calidad y óptima adecuación a las necesidades presentes y futuras de los destinatarios.

Debido al escaso tiempo, la convocatoria llegó a pocos municipios, y sólo diez respondieron al pedido. La idea es que en el próximo llamado estén todos los municipios de la Provincia de Buenos Aires para constituir un importante banco de datos con lo que está reclamando el medio que la Universidad empiece a pensar sobre como resolver.

Las solicitudes de los Municipios fueron giradas a las diferentes Secretarías de Extensión de cada una de las 15 Unidades Académicas de la UNLP para evaluar desde cada una de ellas las posibilidades para dar respuestas a esas demandas.

Esta convocatoria a los Municipios tiene además por objetivo promover la perdurabilidad y continuidad de los trabajos, incluso más allá del período subsidiado. De esta manera se busca, por una parte, evitar que los proyectos tengan una fecha cierta de finalización, más allá de que se hayan cumplido o no ciertos objetivos; y por otro, se intenta comprometer a las co-

• *Reunión de Sec. de Extensión de las Facultades de la UNLP.*

munas en dar continuidad a los desarrollos que son de su interés.

Otra de las innovaciones producidas en este llamado es que, en función de las demandas receptadas, la convocatoria responde a un tema general: "Mejoramiento de la Calidad de Vida".

La Universidad, en si misma, es un factor de desarrollo social, ya que de sus filas se nutre de "capital humano" la sociedad. Mediante la educación universitaria, se da satisfacción a derechos individuales básicos de acceso a la educación y se contribuye a una mayor democratización de la cultura.

Sin embargo, fenómenos estructurales de nuestra sociedad expresados a través de problemas de pobreza crítica, marginalidad, implican que grandes conjuntos poblacionales quedan excluidos de la posibilidad de acceso a niveles mínimos de instrucción formal.

Allí es donde se requieren acciones de transferencia en el área tecnológica, social y cultural, estimulando y acompañando los procesos institucionales y sociales, promoviendo la organización social y distintos

instrumentos que contribuyan a revertir las desigualdades existentes.

Las distintas transferencias en el área social, centradas en lo educativo y cultural, exentas de asistencialismo, constituyen la expresión de conocimientos y actitudes propias de la institución universitaria.

De ahí que esta convocatoria realizada bajo el nombre de "Mejoramiento de la Calidad de Vida", esté divida en seis subtemas que buscan reflejar la demanda integral: Educación; Salud Pública; Producción y Microemprendimientos; Bienestar Social; Servicio de Infraestructura y Vivienda; y Ecología y Medio Ambiente.

Esta es también la primera vez que se modifica el programa en lo que el perfil hacia adentro de la Universidad se refiere, ya que en esta etapa se le está dando prioridad a aquellos proyectos que, siempre encabezados por personal docente, contemplen desde la extensión, una fuerte presencia del sector de la Universidad en formación.

Hay una materia pendiente de la Universidad que es la generación de instancias para que el claustro estudiantil desarrolle experiencias antes de recibirse. Los que nos hemos recibido en esta Universidad hemos enfrentados la realidad de la vida casi sorprendidos, por eso apuntamos a que estos proyectos sirvan como una instancia de experiencia previa donde el alumnado en su conjunto, de todas las carreras, tenga oportunidad de vinculación.

Otra de las innovaciones efectuadas en esta convocatoria es la estimulación a que las distintas Unidades Académicas trabajen en forma interdisciplinaria, uniéndose tras un mismo proyecto donde cada uno aporta desde su área del conocimiento, para coser transversalmente la hasta ahora vertical oferta de las 15 facultades de la UNLP.

Tal fue el resultado obtenido que sobre los 105 proyectos presentados en esta primera experiencia, 24 están integrados por docentes y alumnos de dos, tres y hasta cuatro facultades en conjunto, respondiendo muchos de ellos a las demandas de los municipios.

Para la selección se crearon seis Comisiones Asesoras Técnicas (CATE) -una por área temática-, integradas por representantes de las Facultades. El dictamen no vinculante de un plenario de estas seis CATE, será tomado como referencia por la Comisión de Extensión del Consejo Superior de la Universidad para decidir cuales son los proyectos que finalmente se pondrán en marcha.

Creemos que, en el marco de la Universidad Reformista, la investigación y la docencia tienen que estar acompañadas con un fuerte compromiso con la comunidad, y -como afirmamos al principio-, la extensión es la herramienta para alcanzar ese objetivo ■

Prog. de Promoción de Proyectos de Extensión • Dir. Od. Viviana Pichel
Calle 7 Nº 776 1º piso. La Plata. Telefax (0221) 483-7639
E-Mail: ftauber@cyt.presi.unlp.edu.ar